

C. Agente del Ministerio Público.

P r e s e n t e .



1235

Adjunto al presente tengo el honor de remitir a usted la cota de Policía Judicial número 40 levantada en esta Presidencia con motivo del delito de homicidio cometido en la persona de Filiberto Arauja, en el Barrio del Tónico de este Municipio. Que a la disposición de usted en la Prevención de Policía local al cadáver del expresado Arauja.

Reitero a usted mi atenta consideración.
SUPLENTE DIRECTIVO. MO. REYES RODRIGUEZ.

República de Morelos, a 24 de diciembre de 1929.

El Presidente del Consejo Municipal,